

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
ESCUELA DE NUTRICIÓN**

**Montevideo 01/10/2026
N.º Llamado 10-26**

CONCURSO DE MÉRITOS Y PRUEBAS PARA LA PROVISIÓN EFECTIVA

Por resolución N° 18 adoptada en Comisión Directiva de la Escuela de Nutrición de fecha 28 de setiembre de 2026, se realiza **CONCURSO DE MÉRITOS Y PRUEBAS** para la provisión **EFFECTIVA** de los cargos que se detallan a continuación, de acuerdo al Estatuto del Personal Docente vigente.

Exp. N° 009650-000010-26 – DOS CARGOS DE ASISTENTE DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE PRÁCTICAS (Prácticas Articuladoras) (ESC. G, GDO. 2, 20HS. SEM.)

Perfil del cargo:

Para este grado se requiere idoneidad moral y capacidad probada que corresponda al nivel de conocimientos que proporciona un título de grado. Se valorará contar con experiencia en proyectos de intervención, enseñanza en territorio, abordajes integrales de problemáticas sociales, trabajo en comunidad e intervenciones psicosociales relacionadas a la alimentación y nutrición y/o la salud.

Se valorará experiencia y formación en enseñanza universitaria, investigación, extensión y trabajo en equipos interdisciplinarios.

Se trata de un cargo de formación, en el que se debe profundizar en los conocimientos tendiendo a alcanzar el nivel que proporciona una formación de posgrado. El/La docente ejercerá fundamentalmente tareas de colaboración en las funciones docentes establecidas en los artículos 1 y 2 del EPD, se le encomendará tareas que requieran iniciativa y responsabilidad.

Se trata de un cargo de dedicación media por lo que deberá desarrollar en profundidad al menos la función de enseñanza y otra de las funciones establecidas en los literales b) y c) del artículo 1° del Estatuto de Personal Docente (EPD).

Quien resulte designado/a para ocupar el cargo, desarrollará actividades de enseñanza de grado en la práctica en territorio. Articulará con los lugares, instituciones, servicios u organizaciones en lo que respecta al desarrollo de la práctica y todo lo que la misma implique.

Participará además en proyectos de investigación o de extensión. Podrá integrar el cogobierno universitario.

Se valorará la flexibilidad horaria del aspirante para el desempeño de las tareas antes descritas.

Modo de evaluación: Méritos, prueba escrita y prueba practica, según lo dispuesto por el [Reglamento](#) para la provisión de cargos docentes efectivos grado 2 de la Escuela de Nutrición. [\(Ver temario de pruebas\)](#)

Cantidad de cargos a proveer: 2 (dos)

PLAZO DE PREINSCRIPCIÓN: Desde 01/10/2026 hasta las 14:00hs. del día 30/11/2026.

PLAZO DE CARGA DE DOCUMENTACIÓN: Desde la validación de la preinscripción, hasta las 23:59hs. del 02/12/2026.

FORMA DE INSCRIPCIÓN:

1) Preinscribirse al llamado

El aspirante deberá ingresar a www.concursos.udelar.edu.uy , en **Inscripción llamados**, seleccionar **Escuela de Nutrición – Concursos** y preinscribirse al llamado.

La preinscripción sera validada dentro de las siguientes 48hs hábiles, de forma manual por un funcionario de Sección Concursos.

- Si es la primera vez que utiliza la plataforma, luego de que Sección Concursos valide la preinscripción, se le enviará un correo al mail de contacto, con su usuario y clave de acceso al sistema para iniciar por primera vez.
- Si ya utiliza el sistema de gestión de concursos para anteriores inscripciones, se le enviará un mail de validación de preinscripción y quedará habilitado a cargar los adjuntos en el sistema.

2) Adjuntar la documentación

Luego de realizado el paso 1, y que Sección Concursos valide la preinscripción, debe ingresar en www.concursos.udelar.edu.uy con su usuario y clave, seleccionar la pestaña **Posterior a presentar documentación**, y luego en→ **Adjuntar Archivos a un llamado**.

Tener en cuenta que los archivos estén correctamente completos, en formato pdf, con timbres, las correspondientes firmas y cargar únicamente los documentos solicitados en las bases.

Instructivo para adjuntar documentación en el sistema:

<https://www.nutricion.edu.uy/wp-content/uploads/2023/08/Instructivo-adjuntar-documentacion-a-un-llamado.pdf>

DOCUMENTACIÓN A CARGAR EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CONCURSOS

- **FORMULARIO DECLARACIÓN JURADA DE INSCRIPCIÓN A CONCURSOS** – El formulario debe estar en formato pdf con timbre profesional del valor vigente a la fecha (\$270) y con firmas correspondientes, descargable de: <https://www.nutricion.edu.uy/wp-content/uploads/2023/12/FORMULARIO-DECLARACION-JURADA-DE-INSCRIPCION-A-CONCUROS.pdf>
- **CURRÍCULUM VITAE** – EL currículum debe estar en formato pdf, debe seguir el orden y enumerar los ítems según el Formato para la presentación del currículum descargable del siguiente enlace: <https://www.nutricion.edu.uy/wp-content/uploads/2023/12/Formato-para-la-presentacion-de-CV.pdf>
- **CONSTANCIA DE LIBRE DE DEUDA DE BIBLIOTECA DE NUTRICIÓN** – Para solicitar la constancia deberán enviar un mail a biblioteca@nutricion.edu.uy, con el asunto: libre de deuda, nombre completo y número de C.I. Contacto de Biblioteca: 092439597 dentro del horario de 10 a 15hs. (tanto llamadas como whatsapp).

Las notificaciones derivadas de este llamado se realizarán a la dirección electrónica que cada aspirante utilice para realizar la inscripción.